**“Con fecha 12 de junio del 2014, se aprueba en la 18a sesión ordinaria de cabildo y con fundamento en el Bando de Policía y Buen Gobierno artículo tercero transitorio del mismo, se abroga el Reglamento de la Gaceta Municipal de Cozumel, Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado con fecha diez de junio del dos mil cinco. con fundamento en el Bando de Policía y Buen Gobierno artículo tercero transitorio del mismo. Por tal razón la información correspondiente a esta fracción no Aplica”.**